



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2053-D-13
OD 2408

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los 57 años de trayectoria artística del ventrílocuo Rodolfo Aredes que se cumplieron el día 17 de abril de 2013, y por su compromiso solidario en distintas escuelas de la provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.